

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27337** *GRUPO INMOBILIARIO RED DE INMOBILIARIAS ASTURIANAS, S.L.*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 1 de los de Oviedo,

Hago sa ber: Que en la ejecución num. 67/09 que se sigue en este Juzgado a instancia de Luis José Castro García contra la empresa "Grupo Inmobiliario Red de Inmobiliarias Asturianas, S.L.", con CIF B 74019084, se ha dictado en fecha 29 de junio de 2009, Auto por el que se declara la insolvencia total con caracter provisional de la empresa ejecutada por la cantidad de 5.586,18 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procemiento Laboral expido y firmo el presente.

Oviedo, 3 de septiembre de 2009.- María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial.

ID: A090065172-1